

ACTA N.º 12

PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE MFO977_2

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

PROYECTO: PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-FORMACIÓN T'AVALEM

EXPEDIENTE: FOTAV/2023/6/03

LOCALIDAD: CATRAL

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 10, 11 y 12 de la Orden 8/2022 de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem Programa Mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil y Resolución de 10 de octubre del Director General de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de dicho programa, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, se reúnen en primera convocatoria, el día 24 de julio de 2024, las personas designadas por las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de Labora-Servicio Valenciano de Empleo y Formación y dos representantes designados por la entidad beneficiaria para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar administrativo, así como del alumnado-trabajador.

Se reúnen por medios telemáticos, el día 1 de agosto de 2024, las personas designadas por la entidad y el representante de CCOO D. Antonio Ferrández Rodríguez y el representante de UGT D. José Alberto Mirete Giménez, actuando como Secretaria Dña. Patricia Flores Muñoz

El Presidente suplente D. Alfredo Más Mateu representante de la entidad, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- Revisión en su caso de posibles alegaciones.

Al no existir alegaciones a dicho listado se eleva a definitivo el listado con el candidato seleccionado. Los siguientes candidatos por orden de puntuación quedan en reserva para cubrir posibles bajas o renunciaciones. Se adjunta anexo con dicho listado.

La persona candidata seleccionada deberá presentar ante la entidad promotora, en el plazo de 2 días hábiles siguientes a la publicación de esta acta, declaración firmada de aceptación o renuncia al puesto. En el caso de que no presente dicha declaración en el plazo indicado, se entenderá que renuncia al puesto.



Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión.

El Grupo de Trabajo Mixto:
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ANEXO I
ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE CATRAL
Nº Expediente: FOTAV/2023/6/03
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: CATRAL ADMINISTRACIÓN III
DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: empleo@catral.es

DOCENTE ESPECIALIDAD MFO977 2

Seleccionada: Nuria Pita

NOMBRE	APELLIDO	DNI	TÍTULOS	EXP.	FORM.	VALENC.	TOTAL
NURIA	PITA	****3625*	0,00	0,53	3,00	0,00	3,53
JOSE MARIA	TENZA	****8149*	0,50	0,00	3,00	0,00	3,50
M. FLORENCIA	CORTESE	****6312*	0,00	0,00	2,63	0,00	2,63
M. LORETO	PASCUAL	****0143*	0,00	0,75	1,36	0,40	2,51
GABRIEL	ROCAMORA	****8072*	0,50	0,10	0,30	0,40	1,30
CARMEN	LAZARO	****1112*	0,00	0,00	1,14	0,00	1,14

74184892W
ANTONIO
FERRANDEZ (R:
G46389458)

Firmado digitalmente
por 74184892W
ANTONIO FERRANDEZ
(R: G46389458)

